cidap /
centro interamericano de
artesanías y artes populares

Curso Interamericano 2023

Entrefibras

Revitalización y permanencia

Con el apoyo de: OEI · Universidad de las Artes · UCUENCA · cedia · artesanías de colombia

Con el aval de: Consejo Mundial de Artesanía América Latina · Iberartesanías

Directorio Cidap: Organización de los Estados Americanos · Alcaldía de Cuenca · Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca · Ministerio de Cultura y Patrimonio · Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana · República del Ecuador · Gobierno del Encuentro · Guillermo Lasso Presidente

Entrefibras

Revitalización y permanencia

Antecedentes

Durante la vida institucional del Cidap, se han realizado más de 50 cursos internacionales y varios eventos formativos de carácter nacional e internacional en el área del diseño y la innovación. Históricamente, los Cursos Interamericanos mantenían una duración de un mes y se realizaron en 9 países de nuestro continente: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, República Dominicana, Paraguay y Uruguay.

La mayoría de ellos tuvieron lugar en la sede del Cidap. Todas/os los artesanos capacitados fueron becados por la OEA o por el IILA en base a la gestión del Cidap, generando así las oportunidades necesarias para su participación comprometida. Desde entonces el Cidap ha dado continuidad permanente, a una programación de formación coordinada con diferentes organismos públicos, privados y la academia.

En el año 2023 el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares - Cidap, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, la Universidad de Cuenca, la Universidad de las Artes y la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia - CEDIA, buscan retomar la nueva y mejorada versión del proyecto Curso Interamericano. Esta edición ha sido denominada como: **Entre Fibras: revitalización y permanencia**, procurando desarrollar un espacio de formación, investigación y experimentación creativa con base en técnicas de tejido con fibras vegetales.

Este proyecto implementa un espacio de aprendizaje e intercambio de conocimientos y experiencias entre docentes, estudiantes, artesanos y artesanas para fomentar la integración entre las técnicas, saberes y expresiones de los diversos oficios artesanales y de los aspectos formales, funcionales y tecnológicos del diseño, las corrientes estéticas y las disciplinas artísticas.

Pertinencia

La rama artesanal de tejeduría en fibras vegetales es el eje transversal de este proyecto, debido a su representatividad en diferentes zonas del Ecuador. Las fibras que predominan son la **paja toquilla**, presente en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Cañar y Azuay; el chocolatillo en Esmeraldas y Manabí; el **zapán de banano** en Santa Elena y El Oro; la **totora** en Imbabura; la **paja de cerro** en Bolívar; y la **cabuya** en Cotopaxi. Asimismo, en Azuay sobresale el **tejido en trigo, duda y carrizo** y en la región del oriente ecuatoriano la **chambira**. Las fibras suelen tinturarse con colorantes naturales o tintes químicos, implementando diferentes técnicas como entramado, trenzado y entorchado, entre otras.

Los emprendimientos artesanales poseen una deficiente cantidad de espacios de formación para la mejora y diversificación del producto artesanal y de su comercialización en distintos mercados. Adicional a ello, persiste el desconocimiento sobre las potencialidades de innovación en los procesos que involucran la elaboración de obras artesanales cargadas de simbolismo, memoria e identidad. Esta problemática se ha evidenciado dentro de las comunidades artesanales, lo que limita la respuesta efectiva ante las demandas actuales del mercado.

Portada
Wapas, Venezuela. Fibra vegetal y madera. Anónimo, 1980.

Izq.
Detalle de Bolso, Ecuador. Paja toquilla. Asociación TESYA, 2016.

Por otro lado, se considera que existe poca información documentada sobre técnicas artesanales en la rama de tejeduría en fibras vegetales, así como sobre las posibilidades de trabajo que brinda la diversidad de materias primas encontradas en el territorio ecuatoriano. Esta situación evidencia la falta de un mayor número de proyectos de investigación enfocados en este tema. Son escasos los espacios de diálogo, reflexión y trabajo colaborativo entre estudiantes, profesionales y artesanos involucrados en el campo del diseño y el arte, lo que ha llevado a que poco a poco los conocimientos pierdan su continuidad.

Bajo este contexto, el curso apunta, por un lado, a generar un vínculo entre profesionales, docentes, estudiantes y artesanos para el fomento del quehacer artesanal mediante el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de valor productivo y comercial relacionadas a las fibras vegetales. Por otro lado, se pretende ofrecer oportunidades para formar a docentes y líderes de comunidades artesanales que sean capaces de implementar y dirigir nuevos proyectos creativos de artesanía, de diseño y de arte.

A través de los recorridos en territorio que realiza el Cidap, se reconoce la variedad de técnicas y formas de producción, así como la necesidad de revitalización de diferentes oficios y técnicas de tejido en fibra que se encuentran en peligro de desaparecer. Por ello, este proyecto constituye una oportunidad para experimentar y crear, atendiendo a las demandas actuales del mercado. Es este sentido, es fundamental la participación de artesanos y artesanas, quienes aportarán con los conocimientos en la técnica y experiencia en el tejido artesanal de las diferentes fibras.

El **Curso Interamericano Entre Fibras** se articula con las actividades del área de promoción del Cidap, específicamente con el proyecto **Bienal ARDIS: Artesanía + Diseño y Medalla Cidap – ARDIS 2024**, que contará con un espacio para exponer los resultados de este proyecto colaborativo. Además, se dispondrán de espacios de promoción y comercio durante el año 2023, como la Feria de Excelencia Artesanal en el mes de abril, el Festival Artesanías de América de noviembre y otros espacios internacionales para beneficio de los artesanos participantes en este encuentro.

Objetivos

General:

Salvaguardar los oficios artesanales del Ecuador y América a través de la implementación de un proyecto formativo, que genere el intercambio de conocimientos relacionados a las fibras vegetales entre artesanos, artesanas, docentes y estudiantes del continente, para la creación de proyectos creativos que incorporen el elemento **"hecho a mano"** como valor agregado.

Específicos:

- Implementar espacios formativos que fomenten la experimentación e innovación de procesos creativos en las diferentes técnicas de tejeduría en fibras vegetales.

- Generar un intercambio de conocimientos entre estudiantes, docentes y artesanos/as, acerca de las técnicas de tejeduría con fibras vegetales.

- Perfeccionar la técnica de tejido con fibras vegetales a través de la experimentación y conocimiento de las diversas formas de hacer. Promover el uso de iconografía local en los nuevos diseños de tejeduría en fibras, mediante la investigación y experimentación de patrones, símbolos y demás al momento de formular nuevos objetos.

- Crear líneas innovadoras de productos de diseño devenidas de las técnicas tradicionales de tejeduría en fibras vegetales como una opción de vanguardia para los mercados artesanales contemporáneos.

- Exhibir los resultados alcanzados al final del curso en espacios de arte, artesanías y cultura popular.

- Comercializar los prototipos de los participantes en espacios de venta artesanal.

Actividades previas al encuentro y fechas de importancia

• Lanzamiento de la convocatoria y bases para la obtención de becas: **9 de enero.**

• Difusión de la convocatoria a través de grupos de artesanos/as: **9 al 26 de enero.**

• Recepción de postulaciones de artesanos/as nacionales e internacionales: **9 al 26 de enero.**

• Proceso de evaluación, entrevistas y selección de participantes: **27 y 30 de enero.**

• Publicación de ganadores/as de beca: **1 de febrero.**

• Inicio de fase de formación: sesiones virtuales: **3 de febrero al 24 de febrero** (se notificará las fechas y horarios con anticipación).

• Taller Entre Fibras módulo teórico (modalidad virtual): **6 al 10 de marzo.**

• Taller Entre Fibras módulo práctico (modalidad presencial): **13 al 24 de marzo.**

• Clausura de curso y entre de reconocimiento al mejor proyecto del Curso Interamericano Entre Fibras 2023, más premio económico: **25 de marzo.**

Descripción del proyecto

La Universidad de Cuenca, la Universidad de las Artes, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia - CEDIA y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares - Cidap, resuelven crear el **Curso Interamericano Entre Fibras** como un espacio de formación e intercambio de experiencias, que apoya la participación de estudiantes, artistas y artesanos/as del país y el continente que tengan relación con la rama artesanal de tejeduría en fibras vegetales, como un aporte al importante referente identitario y de trabajo de diferentes grupos y nacionalidades del Ecuador.

Las cinco instituciones antes mencionadas cuentan con una larga experiencia en el campo formativo, y tienen la capacidad de generar espacios y programas instructivos para actores de la cultura en residencias/cursos/talleres que incluyen metodologías y procesos de investigación para la realización de proyectos.

El desarrollo del Curso Interamericano se ha retomado con la finalidad de que los participantes lleven a cabo una estancia corta en la ciudad de Cuenca para desarrollar, dirigir o concluir un proyecto, enriquecer su experiencia profesional al entrar en contacto con el ámbito de la artesanía en fibras vegetales e incentivar la producción de proyectos creativos que incorporen elementos de la cultura, identidad del Ecuador y procesos artesanales.

Además, este espacio proporciona las condiciones necesarias para la creación de objetos elaborados a mano con valor agregado. Las/os estudiantes, artistas y artesanas/os podrán trabajar de manera conjunta conformando grupos de trabajo interdisciplinarios, para así juntar habilidades individuales y llevar su trabajo colaborativo un paso más adelante.

Este proyecto formativo está dirigido a la reutilización, el diseño social, la artesanía y la producción de objetos construidos con fibras vegetales locales, que crecen y se cultivan en nuestro país como: chocolatillo, zapán de banano, paja toquilla, trigo, duda, totora y chambira. El proyecto se centra en fortalecer el tejido tradicional con las diferentes materias primas, y tiene la finalidad de crear nuevas artesanías que respeten la historia, cultura y detalles, siguiendo las técnicas autóctonas.

Este proceso ofrecerá la oportunidad de adquirir y fortalecer habilidades y conocimientos útiles para la implementación, creación y dirección de proyectos creativos que incorporen el elemento **"hecho a mano"** como un valor protagonista y diferenciador. Con esto, las y los participantes contarán con las herramientas necesarias para formular y desarrollar propuestas de innovación, convirtiéndose en líderes para sus comunidades y sectores.

Der.
Detalle de Kending - Vasija, Indonesia. Barro cocido y fibra vegetal. Anónimo, 2017.

El curso se llevará a cabo con la metodología de residencia. La participación de estudiantes y docentes en el campo de las artes será únicamente bajo invitación directa. La Universidad de las Artes y la Universidad de Cuenca serán responsables de la selección y coordinación de estos actores. La participación de los artesanos/as será por medio de aplicación de becas e invitación directa y el Cidap será responsable de su selección.

Se establecerán bases y normas obligatorias para todos los participantes, tales como: la intervención activa de artesanos/as y estudiantes; asistencia del 90% a las charlas, la elaboración de un proyecto final asociado a una línea de producto basada en la innovación artesanal, manejo avanzado de la técnica y un récord de notas sobresalientes en caso de los estudiantes.

Características de participación

Los artesanos, artesanas y estudiantes podrán acceder a dos tipos de becas:

Beca completa: **Las instituciones aliadas y el Cidap cubrirán todos los gastos del/la participante: traslado, hospedaje, alimentación, seguro e inversión referente al curso como colegiatura y materiales.**

Nro. de becas: **12.**

Beca parcial: **La o el artesano deberá cubrir los gastos de traslado, seguro y hospedaje. El Cidap cubrirá la alimentación y la inversión referente al curso durante la residencia como materiales para la construcción de los objetos y la colegiatura.**

Nro. de becas parciales: **5.**

El curso contará con un director técnico y un equipo de apoyo que acompañarán todo su desarrollo, encargándose de:

- Organización.
- Coordinación general.
- Logística.
- Acompañamiento durante la realización del curso.
- Informe final.
- Pago de becas.
- Compra de materiales y herramientas para la construcción de objetos.
- Coordinación para la visita a talleres.
- Suministros de materiales de oficina.
- Receso (coffee break).
- Transporte y traslados.
- Reservación de hoteles.
- Comidas (almuerzo y cena).

El curso tendrá una duración de 2 meses y estará estructurado en tres fases. Durante toda la programación se contará con la asesoría de antropólogos profesionales designados por las dos universidades, que guíen en el proceso creativo y de los nuevos proyectos de las/os participantes ligados a su entorno sociocultural. Además, se contará con asesoría técnica profesional para realizar estudios y análisis sobre las propiedades de las fibras en los laboratorios de las universidades.

Fases del proyecto

Fase 1

Identificación de participantes (modalidad virtual):

Los/as estudiantes y/o docentes de la Universidad de las Artes y de la Universidad de Cuenca participarán de las sesiones virtuales descritas más adelante como participantes y talleristas respectivamente.

Universidad de Cuenca:

1 estudiante de la carrera Artes Visuales.
1 estudiante de la carrera Diseño de Interior.
1 estudiante de la carrera Arquitectura.

Universidad de las Artes:

2 estudiantes de la Escuela de Artes Visuales.

Se seleccionarán artesanos/as nacionales por asociación y/o colectivo que trabajen con las siguientes fibras vegetales con una beca completa:

2 artesanos/as de asociaciones de la provincia de Esmeraldas (nacionalidades chachi y épera) con la línea de productos en fibra de chocolatillo.

1 artesano/a (trabajo con totora).

2 artesanos/as (Dos Mangas, provincia de Santa Elena – paja toquilla).

1 artesano/a con la línea de productos en fibra zapán de banano (preferencia a la Asociación de Mujeres Agro Artesanales - AMA, provincia de El Oro).

1 artesano/a con la línea de productos en fibra de chambira (preferencia a asociaciones de nacionalidad waorani, provincia de Pastaza).

No. total de becas completas: **7.**

Se seleccionarán a 5 artesanos/as de América que trabajen con las mismas fibras o similares con beca completa.

No. total: **5 artesanos/as internacionales.**

Se seleccionarán artesanos por asociación y/o colectivo que trabajen con las siguientes fibras vegetales con media beca:

2 artesanos/as de la provincia del Azuay con la línea de productos en paja toquilla.

1 artesano/a de asociaciones de Nabón en la provincia del Azuay con la línea de productos en fibra de trigo.

2 artesanos/as de la provincia del Azuay con la línea de productos en fibra duda y carrizo.

No. total de medias becas: **5 (alimentación, transporte, curso y materiales).**

No. total: **22.**

Las asociaciones artesanales y estudiantes participarán en diferentes sesiones de trabajo virtual con los talleristas en donde expondrán las propiedades, oportunidades de la materia prima y procesos de producción.

Der.
Manakok - Fuente, Indonesia. Barro cocido y fibra vegetal.
Anónimo, 2017.

Sesiones virtuales (Fase 1)

SESIÓN VIRTUAL Nro. 1

Tema: **Cómo estructurar un proyecto para postular al Curso Interamericano Entre Fibras.**
Tallerista: **Gabriela Vázquez (Ecuador).**
Fecha: **17 de enero** Hora: **17h00.**
Participantes: **público en general.**

SESIÓN VIRTUAL Nro. 2

Tema: **Cómo exponer un proyecto: contenidos y especificaciones dentro del curso.**
Tallerista: **Gabriela Vázquez (Ecuador).**
Fecha: **3 de febrero** Hora: **10h00.**
Participantes: **becarios.**

SESIÓN VIRTUAL Nro. 3

Tema: **Master Class Innovación en fibras vegetales.**
Tallerista: **Álvaro Catalán (España).**
Fecha: **13 al 17 de febrero** Horario: **2 horas.**
Participantes: **becarios.**

SESIÓN VIRTUAL Nro. 4

Exposición de proyecto: región costa (modalidad virtual).
Exponen:

Artesanos/as de Dos Mangas, provincia de Santa Elena - paja toquilla.

Artesanos/as de las nacionalidades chachi y épera, provincia de Esmeraldas - chocolatillo.

Artesanos/as de la provincia de El Oro - zápan de banano.

Docente guía: cierre y conclusiones, docente de la Universidad de las Artes.

Las asociaciones participarán en diferentes sesiones de trabajo virtual con los talleristas en donde expondrán:

Presentación de las propiedades y oportunidades de la materia prima.

Procesos de producción.

Propuesta de proyecto.

Fecha: **20 de febrero** Horario: **9h00 a 13h00.**

SESIÓN VIRTUAL Nro. 5

Exposición de proyecto: regiones sierra y oriente (modalidad virtual).

Exponen:

- Artesanos/as de la provincia de Imbabura - totora.
- Artesanos/as de la provincia del Azuay - trigo, duda y paja toquilla.
- Artesanos/as de la provincia de Pastaza - chambira.

Docente guía: cierre y conclusiones, docente de la Universidad de Cuenca.

Las asociaciones participarán en diferentes sesiones de trabajo virtual con los talleristas en donde expondrán:

- Presentación de las propiedades y oportunidades de la materia prima.
- Procesos de producción.
- Propuesta de proyecto.

Fecha: **21 de febrero** Horario: **9h00 a 13h00.**

SESIÓN VIRTUAL Nro. 6

Exposición de proyecto: artesanos/as internacionales (modalidad virtual).

Exponen:

- Artesanos/as de diferentes países de América.
- Docente guía: cierre y conclusiones, Ismael Rodríguez.

Las asociaciones participarán en diferentes sesiones de trabajo virtual con los talleristas en donde expondrán:

- Presentación de las propiedades y oportunidades de la materia prima.
- Procesos de producción.
- Propuesta de proyecto.

Fecha: **22 de febrero** Horario: **9h00 a 13h00.**

SESIÓN VIRTUAL Nro. 7

Exposición de proyecto: estudiantes de las universidades (modalidad virtual).

Exponen:

- Estudiantes de la Universidad de las Artes y de la Universidad de Cuenca.

Los/as estudiantes participarán en diferentes sesiones de trabajo virtual con los talleristas en donde expondrán:

Fecha: **23 de febrero** Horario: **9h00 a 13h00.**

SESIÓN VIRTUAL Nro. 8

Cierre y conclusiones.

Exponen: **docentes y talleristas.**

- Propuesta de proyecto.
- Definición de grupos de trabajo.

Fecha: **23 de febrero** Horario: **9h00 a 13h00.**

Fase 2 (presencial)

Recorridos artesanales en territorio

Visitas y recorridos coordinados por los docentes y estudiantes en compañía del equipo técnico del Cidap, en donde artesanas y artesanos participantes expondrán el proceso y propuestas de innovación.

Fecha: **31 de enero al 3 de febrero / 6 al 10 de febrero.**

Recorridos:

a) **Dos Mangas en la provincia de Santa Elena.**

b) **Nabón, San Joaquín, Sígsig, San Juan y Chordeleg en la provincia del Azuay.**

Fase 3 (virtual y presencial)

Talleres Entre fibras: rescate — revitalización y experimentación

Los/as estudiantes, artistas y artesanos/as participantes seleccionados formarán parte de un taller virtual en el que se trabajarán diferentes temas teóricos acerca de la historia y aplicaciones de las fibras vegetales, dictados por los docentes universitarios.

Fecha: **6 al 10 de marzo** Horario: **9h00 a 13h00.**
Talleristas: **locales y nacionales.**
Modalidad: **virtual.**

Los/as estudiantes, artistas y artesanos/as participantes seleccionados formarán parte de un taller presencial, en el que trabajarán la construcción de diferentes líneas de producto y prototipos con las fibras vegetales. Cada estudiante podrá trabajar de manera articulada con artesanos o artistas, de igual forma artesanos podrán colaborar entre ellos para combinar fibras de distinta índole, y así generar nuevos productos innovadores.

Fecha: **13 al 24 de marzo.**
Lugar: **Instalaciones Universidad de Cuenca.**
Horario: **9h00 a 13h00 - 15h00 a 17h00.**
Talleristas: **Ismael Rodríguez (México) y Artesanías de Colombia.**
Modalidad: **Presencial.**

cidap /
centro interamericano de artesanías y artes populares

Convocatoria

Curso Interamericano 2023

Entrefibras

Revitalización y permanencia

Requisitos
Modalidades de beca
Proceso de evaluación
Premiación
Reglamento general
Cronograma

Con el apoyo de: OEI · Universidad de las Artes · UCUENCA · cedia · artesanías de colombia

Con el aval de: Consejo Mundial de Artesanía América Latina · Iberartesanías

Directorio Cidap: Organización de los Estados Americanos · Alcaldía de Cuenca · Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca · Ministerio de Cultura y Patrimonio · Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana · República del Ecuador · Gobierno del Encuentro · Guillermo Lasso Presidente

Convocatoria

El Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares - Cidap, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, la Universidad de Cuenca, la Universidad de las Artes y la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia - CEDIA invitan a artesanos y artesanas de todo el territorio del Ecuador y el continente americano incluyendo pueblos y nacionalidades indígenas a participar de la convocatoria de la beca para participar en el **Curso Interamericano Entre Fibras.**

La convocatoria comenzará el día **lunes 9 de enero** con la publicación de las presentes bases hasta el **jueves 26 de enero** para la recepción de postulaciones, el día **lunes 30 de enero** se comunicarán los/as participantes ganadores/as de las becas al final del día.

Requisitos

Artesanas y artesanos ecuatorianos mayores de 18 años con un mínimo de experiencia de 10 años en tejido en fibras vegetales de chocolatillo, totora, zapán de banano, paja toquilla, carrizo, duda, trigo y chambira.

Artesanas y artesanos internacionales mayores de 18 años con un mínimo de experiencia de 10 años en tejido en fibras vegetales.

Trayectoria artesanal, sostenibilidad de la actividad artesanal, años de trayectoria, reconocimiento a la calidad del proyecto artesanal en el cuál trabaja o ha venido desarollando (adjuntar certificados o documentación de respaldo).

Presentación de una propuesta de innovación en la rama artesanal de tejeduría en fibras vegetales.

La propuesta debe contener:

- Propuesta sólida de construcción de una línea de productos (prototipo) con innovación en la rama artesanal de tejeduría en fibra vegetal.
- Propuesta de difusión y tranmisión de conocimientos en su comunidad. Los artesanas y artesanos becados deberán presentar una propuesta de capacitación en base a sus saberes dirigido a los miembros de su comunidad o asociación, esta deberá ser presentada y desarrollada con una proyección de enseñanza de al menos 7 meses de duración.

La/el becario deberá entregar un informe de la propuesta capacitación en territorio en su comunidad. (De acuerdo al formato entregado)

Las postulaciones deberán realizarse en la web del Cidap en el siguiente enlace:
www.cidap.gob.ec

No se aceptarán postulaciones incompletas o presentadas fuera del plazo señalado.

Todos los documentos solicitados deberán ser presentados en formato digital y enviados al correo electrónico:
entrefibrascidap@gmail.com

La postulación comprende:

- Ficha de registro, llenar en el siguiente enlace:
https://forms.gle/BFCQ49JAF35u4UL28
- Propuesta.
- Carta de motivación personal o de la Asociación que representa.
- Documentos de respaldo sobre la trayectoria artesanal (registro fotográfico de trayectoria).
- Carta de compromiso firmado de manera electrónica o física (imagen escaneada o fotografía legible) (solo si es seleccionado, el formato se enviará oportunamente).

Página anterior
Bolso, Ecuador. Paja toquilla. Asociación TESYA, 2016.

Modalidades de beca y criterios específicos de selección

• Beca completa: **Las instituciones aliadas y el Cidap cubrirán todos los gastos del/la participante: traslado, hospedaje, alimentación, seguro, y gastos referentes al curso.**

Nro. de becas: **12 (7 para artesanos/as nacionales y 5 para artesanos/as internacionales).**

• Beca parcial: **La o el artesano deberá cubrir los gastos de traslado, seguro y hospedaje. El CIDAP cubrirá la alimentación y los gastos referentes al curso durante la residencia.**

Nro. de becas parciales: **10 (5 para artesanos/as y 5 para estudiantes).**

Los beneficiarios serán elegidos en base a los siguientes criterios de selección:

- Relevancia del proceso artesanal y su impacto en la población artesanal.
- Representatividad: Artesano/a líder reconocido en su comunidad cercana como portadores de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial.
- Trayectoria de artesano/a.
- Pertinencia de la propuesta, viabilidad e impacto y sostenibilidad en el tiempo.
- Excelencia artesanal: Experticia en el manejo de la técnica y acabados.

Proceso de evaluación

Una vez presentadas las postulaciones serán revisadas por la comisión técnica del Cidap y profesores del Curso Interamericano quienes validarán la información y verificarán el cumplimiento de los requisitos.

La evaluación de los proyectos y la selección de los participantes serán realizadas por una comisión conformado por funcionarios del Cidap y representantes de la OEI, la Universidad de Cuenca, la Universidad de las Artes y profesoras/es internacionales invitados.

Las decisiones del comité serán inapelables.

Los resultados serán publicados en la página web del Cidap y se notificará a los postulantes seleccionados a través de correo electrónico y vía telefónica.

Premiación

Las resultados (prototipos) serán presentados en el Pabellón de Formativo - XXI Festival de Artesanías de América 2023 y formarán parte de la reserva del Cidap.

Se premiará el proyecto mejor calificado durante la residencia, el cual recibirá un premio económico de $1000,00 que servirá como capital semilla para la producción de la línea que será presentada durante el Festival Artesanías de América, más los diplomas acreditados por parte del Cidap y de las universidades involucradas.

Izq.
Kending - Jarra. Indonesia. Fibra vegetal y cerámica.
Anónimo, 2017.

Der.
Kending - Vasija. Indonesia. Fibra vegetal y cerámica.
Anónimo, 2017.

Reglamento general: derechos y obligaciones

Los/as participantes seleccionados deberán firmar una carta compromiso aceptando todas las obligaciones del curso y condiciones.

Los artesanos/as así como estudiantes y docentes participantes seleccionados autorizan el uso de su imagen personal con el objeto de divulgar los resultados de la convocatoria o cualquier otro evento de difusión institucional relacionado.

Los/as participantes deberán visibilizar el apoyo del Cidap y de las instituciones auspiciantes. A través de la publicación de los logos en las diferentes publicaciones en los diferentes medios.

La comisión técnica del Cidap podrá cancelar la participación de aquellos estudiantes que, en la evaluación diagnóstica inicial, den pruebas de no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Los/as participantes deberán tener el equipo y herramientas de trabajo indicados en la convocatoria, los cuales estarán bajo su propia y personal responsabilidad.

Los equipos, materiales y herramientas que se proporcionen a los participantes para que realicen actividades inherentes al curso, deberán ser usados cuidadosamente y devueltos con oportunidad en el mismo estado en que fueron presentados. Exceptuándose aquellos materiales de naturaleza fungible y los que, por necesidades del programa, requieran transformación de su estado original. Costos ocasionados por daños o pérdidas, correrán por cuenta de quienes los causaren.

Los/as participantes se abstendrán absolutamente de operar maquinaria o herramientas que puedan ser peligrosas o producir accidentes a menos que sean debidamente autorizados para ello por la comisión técnica del Cidap o por la coordinación del mismo.

Los productos resultantes del curso (dibujos, modelos y prototipos) quedarán bajo la propiedad de las institución organizadora y en ningún caso causarán derechos de autor/a (aunque sí el crédito correspondiente).

Los/as participantes tienen la obligación de contar con 100% de asistencia al curso para su acreditación a menos de que causas de fuerza mayor, plenamente justificables, los imposibiliten de cumplir con este requisito. Dos faltas seguidas no justificadas serán motivo de suspensión al curso.

Los/as participantes estarán comprometidos/as a presentarse a clases y talleres con toda puntualidad dentro de los horarios previstos. Las faltas repetidas a esta obligación serán causa de suspensión al curso.

Los/as participantes se comprometen a entregar con toda oportunidad los trabajos, tareas, deberes, informes e investigaciones, que sean requeridos por los maestros. La no observancia sistemática de esta obligación, será motivo de suspensión del curso.

Los/as participantes se comprometen a observar un comportamiento correcto y adecuado al carácter del curso y de respeto personal a compañeros, profesores y funcionarios de las instituciones en que este evento se desarrolle.

Se comprometen así mismo los/as participantes a acatar las normas de conducta vigentes en esas instituciones y a no interferir con sus actividades normales.

Los viajes de observación y visitas que se lleven a cabo como eventos oficiales del curso, requieren de una conducta igual a la de las actividades académicas ordinarias y si se cometieren faltas, recibirán éstas el mismo tratamiento.

La comisión técnica del Cidap del curso será el conducto de enlace entre los/as participantes y autoridades técnicas o administrativas y, a través de la misma, harán las recomendaciones que, consideren necesarias.

Apego a leyes y reglamentos

Las/os becarios están obligados a respetar y cumplir las leyes y reglamentaciones del lugar de estudio, así como las normas y regulaciones propias de las instituciones donde realizan sus estudios, tanto en los aspectos académicos como en los administrativos y disciplinarios.

Desempeño de empleos

No se permite a las/os becarios el desempeño de empleos de ninguna naturaleza, ni dedicarse a actividades ajenas a los planes de trabajo que sirvieron de base para la concesión de su beca, tomando en cuenta el compromiso que han adquirido de dedicar todo su tiempo a las tareas relacionadas con las respectivas becas por el período de duración de las mismas.

Las/os becarios que durante el período de vigencia de sus becas opten por desempeñar algún empleo o dedicarse a otras actividades, se considerará que han renunciado a sus respectivas becas, salvo en aquellos casos que previamente soliciten y obtengan de la dirección del Cidap la consiguiente autorización para interrumpir sus estudios.

Los emolumentos que las/os becarios puedan continuar percibiendo de los empleos que desempeñan en sus respectivos países, no se comprenden en el párrafo anterior.

Interrupciones de becas

En casos plenamente justificados y cuando no existan objeciones de carácter académico, pueden considerarse interrupciones de becas.

La autorización debe obtenerse de la dirección del curso.

Renuncia de beca

Conforme al reglamento vigente se podrá renunciar a las becas con anterioridad a la fecha señalada para su iniciación. La renuncia a la beca durante su período de disfrute, sin causa justificada a juicio de la comisión técnica del Cidap, obligará a la/el becario a reintegrar las cantidades ya gastadas en su beca. Además, en caso de tener en su poder el pasaje para regresar al país de origen, deberá devolverlo quedando los gastos de transporte para su regreso bajo la exclusiva responsabilidad del interesado.

Cancelaciones

Las becas pueden ser canceladas por la comisión técnica del Cidap cuando la conducta del becario/a no se ajuste a la ética profesional o personal; si se demuestra su evidente incapacidad o negligencia en los estudios; por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el certificado de concesión y aceptación de la beca y por otras causas justificadas de fuerza mayor.

Prolongación de permanencia fuera del país de origen

La persona que, al terminar su beca, desee permanecer fuera del país de origen, debe tener la autorización correspondiente del Gobierno de su propio país; al recibir dicha autorización, el interesado quedará liberado, por el período que se le señale por el respectivo gobierno, del compromiso que contrajo al solicitar y aceptar su beca del Cidap.

Izq.
Wapas, Venezuela. Fibra vegetal y madera. Anónimo, 1980.

Terminado el plazo de duración de las becas, el Cidap no interviene en gestiones relacionadas con actividad, visado, etc., de las personas que permanezcan fuera del país de origen ni se responsabiliza de gastos por concepto de matrícula, mantención, atención médica, transporte o cualquier otro concepto.

Familiares de los becarios

El Cidap no se responsabiliza por gestiones ni gastos relacionados con los familiares de las/os becarios. La organización no tiene objeción a que, las/os becarios que lo deseen, viajen al lugar de estudio acompañados de miembros de sus familias, pero deja constancia de que en todo lo relativo a dichos familiares, los interesados asumen completa responsabilidad y se hacen cargo de los gastos que ellos pueden originar por alimentación, hospedaje, atención médica, transportación o por cualquier otro concepto.

Reglamento para profesores

Las/os profesores coordinarán con la comisión técnica del Cidap sus programas y participación en prácticas de taller y realizaciones para lograr criterios uniformes, acordes con los objetivos del curso.

Para evaluar resultados finales, los profesores realizarán evaluaciones particulares de su materia (inicial y final) que permitan conocer el avance logrado.

Las/os profesores participantes deberán proporcionar con toda oportunidad a la coordinación del curso, el programa que se desarrollará en su materia para que éste pueda ser repartido a los participantes previamente al inicio de las actividades.

Las/os profesores están comprometidos a asistir con toda puntualidad al 100% de sus clases, exceptuando causas de fuerza mayor.

Las/os profesores participantes deberán comunicar con toda oportunidad sus necesidades de equipo, herramientas de trabajo y materiales, para que estos puedan ser puestos a su disposición en el momento requerido.

Las/os profesores participantes recibirán oportunamente las recomendaciones que sean necesarias para el establecimiento del programa; sin embargo, y de acuerdo con las normas de la libertad de cátedra, los profesores tendrán la absoluta responsabilidad en cuanto a la calidad y a la orientación de la materia a ellos encomendada.

Las/os profesores estarán obligados a presentar un informe sobre el desempeño de los participantes durante su participación. Estos informes serán integrados al informe final y serán indispensables para la evaluación del curso, por lo que deberán ser entregados a la comisión, inmediatamente al terminarse el curso específico.

Tanto para responsabilidades administrativas como de conducta, los profesores están sujetos a las normas establecidas por las instituciones en las que se realiza el curso.

Instrucciones a los becarios sobre seguro de salud

El Cidap tiene especial interés por proporcionar a sus becarios/as la ayuda más apropiada y completa en casos de enfermedad. Por esta razón ha adoptado un sistema de responsabilidad directa por los gastos de atención médica, hospitalización, cirugía y otros tipos de servicios médicos que se puedan requerir. El sistema se basa en la premisa de que todo becario/a se encuentra en buen estado de salud al momento de iniciar sus estudios. Se consideran especialmente importantes los certificados de salud que presentan las/os candidatos a beca, pues de ellos depende que puedan acogerse posteriormente a la ayuda de la organización en caso de enfermedad.

Por cuanto la protección ofrecida no puede ser ilimitada, y para coordinarla con otras posibilidades de ayuda existentes, se han fijado las siguientes limitaciones:

Solo se cubrirán gastos relacionados con enfermedades contraídas durante la vigencia de la beca.

Los gastos de enfermedad hasta $25,00 serán por cuenta del becario y no son reembolsables.

No se cubrirá el valor de exámenes periódicos de salud a los que se someta la/el becario de manera particular (servicios odontológicos, exámenes oftalmológicos y optométricos, adquisición o ajuste de gafas y compra de aparatos ortopédicos y audífonos para personas con discapacidad auditiva, entre otros de esta naturaleza). A lo anterior se hará excepción cuando el tratamiento específico sea necesario como consecuencia de accidentes ocurridos en el desempeño de actividades relacionadas con la beca.

Salvo en el caso de emergencias, no se cubrirán gastos por atención quirúrgica que no hayan sido aprobados expresamente por la comisión técnica del Cidap.

No se cubrirán gastos por concepto de partos o atenciones materno - infantil.

En caso de enfermedad la/el becario deberá notificar inmediatamente a la comisión técnica del Cidap y solicitar un certificado médico detallado del diagnóstico y el tratamiento recomendado. Con este documento se podrá autorizar el reembolso del costo del tratamiento y el pago de los gastos que este demande.

Los pagos de reembolso se realizarán mediante comprobantes de pago, o directamente a los médicos y hospitales con un monto máximo de $50,00.

En caso de enfermedad prolongada, la comision técnica del Cidap podrá disponer el retorno inmediato de la/el becario a su país, siempre que este se encuentre en condiciones de viajar. Los gastos consiguientes serán cubiertos por el Cidap.

Se recomienda a las/los beneficiarios evitar actividades que no estén relacionadas con sus estudios y que puedan poner en riesgo su salud, haciendo hincapié en la posibilidad de accidentes automovilísticos ocurridos por desconocimiento de carreteras o reglamentos de tránsito.

Consultas

Toda solicitud de información o consulta relativa a la presente convocatoria deberá efectuarse al área de Promoción Artesanal y Cultural del Cidap, a través de los siguientes medios:

Correos electrónicos:
Artesanos/as nacionales:
cestrella@cidap.gob.ec,
pramon@cidap.gob.ec, **lpaez@cidap.gob.ec**,
promocion@cidap.gob.ec,

Artesanos/as internacionales:
cooperacion_internacional@cidap.gob.ec

Llamada telefónica a los números:
+593 7 2840919 • 07 2829451 • 07 2850516
(Extensiones: **111, 113, 114, 116, 119**)

cidap /
centro interamericano de artesanías y artes populares